

Asamblea Nacional de los Pueblos del Ecuador, *Carta abierta para la Asamblea de Quito*, Uruguay, Radio Mundo Real (RMR) / Real World Radio (RWR), 06 de abril de 2005.

Quienes constituimos la ASAMBLEA DE LOS PUEBLOS DEL ECUADOR y representamos a diversos sectores sociales y organizaciones indígenas y populares del país, creemos oportuno poner en su conocimiento las resoluciones adoptadas en este colectivo reunido ayer lunes 5 de abril en la sede la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador CONAIE.

Las delicadas circunstancias políticas, económicas, sociales y éticas por las atraviesa el Ecuador, demandan una acción frontal y decidida para fundar una nueva institucionalidad que nos represente a todos y todas por fuera de los intereses oligárquicos que se disputan el control de una institucionalidad decadente, sobre todo, porque esta disputa oculta la profundización del modelo económico de hambre presente en la ley “Topo” que se pretende pase por el ministerio de la ley, y que implicará la transferencia de los activos de las empresas públicas petroleras y eléctricas a manos de la empresa privada nacional o trasnacional, la privatización de la Seguridad Social y la criminalización de la protesta social, entre otros aspectos. La imposición del Tratado de Libre Comercio (TLC) con los Estados Unidos que liquidará nuestra economía y la subordinación absoluta de la dignidad y la soberanía del país a la estrategia de seguridad del Pentágono por medio del Plan Colombia y la Iniciativa Regional Andina.

Reiteramos nuestro saludo a las organizaciones y sectores que constituyen la Asamblea de Quito y les llamamos a unir fuerzas en una MINGA nacional que nos permita refundar al país, aprovechando la oportunidad histórica, quizá la última, que nos da la profundización de la crisis, sobre las bases de la equidad, la justicia, la solidaridad, es decir la construcción de un Estado Plurinacional.

Invitamos a la Asamblea de Quito a unirse y participar en las jornadas de movilización, protesta y propuestas decididas por la ASAMBLEA DE LOS PUEBLOS DEL ECUADOR cuyas resoluciones compartimos a continuación:

ASAMBLEA NACIONAL DE LOS PUEBLOS DEL ECUADOR

LA ASAMBLEA NACIONAL DE LOS PUEBLOS DEL ECUADOR, reunida en la sede de La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, CONAIE, en Quito, el día 4 de abril de 2005, a las 11 de la mañana:

Frente a la actual crisis política, económica, social y ética, y al fracaso del modelo neoliberal y de los grupos de poder que han dirigido y dirigen el país,

RESUELVE:

1. CONFORMAR UN POLO POLÍTICO AUTÓNOMO en contra de todas las facciones oligárquicas y sus partidos políticos, que congregue a los sectores sociales, productivos y políticos populares que busquemos construir una auténtica democracia, mediante la constitución de un PARLAMENTO POPULAR que represente los reales intereses y recupere la soberanía para el pueblo.

2. El MANDATO de esta unidad es luchar por:

- a) Que se vayan todos, empezando por el Gobierno de Lucio Gutiérrez, como condición para refundar el país y construir un gobierno popular.
- b) Detener la negociación e implantación del Tratado de Libre Comercio, TLC, e impedir la aprobación de la Ley Topo.
- c) Recuperar la soberanía nacional y la autodeterminación, con la anulación del Convenio de la Base de Manta y el rechazo al Plan Colombia.
- d) Nulidad de todo lo actuado por la Corte y Tribunales de facto y cárcel para todos los delincuentes que han retornado al país al amparo de estos actos ilegales e inconstitucionales.

3. Declararnos en asamblea permanente donde se elaborará una agenda nacional del nuevo gobierno para refundar el Ecuador que queremos.

4. INICIAR diferentes jornadas de movilización hasta lograr los Objetivos propuestos.